



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

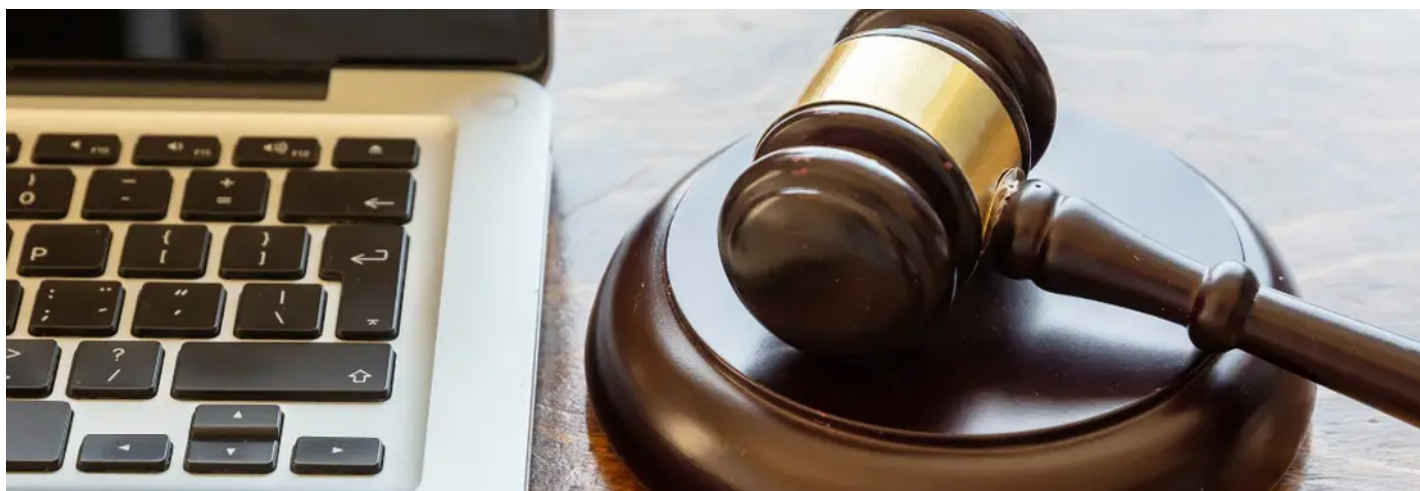
DIAN

[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#)

[Impuestos](#) [Contribuyentes Plus](#) [Aduanas](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Participe en la subasta de la DIAN para octubre

11/10/2024



Conozca el procedimiento para participar en la próxima subasta de mercancías a realizarse del 22 al 24 de octubre próximos.

Bogotá D.C., viernes 11 de octubre, 2024.

Del 22 al 24 de octubre, participe en la próxima subasta de mercancías que pueden ser de su interés.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN invita a todas las personas interesadas a participar en la próxima subasta pública que incluirá una variedad de mercancías, entre: relojes, materias primas y algunos automotores, que pueden ser de su interés y que, con ocasión de la subasta, se ofertarán en diferentes rangos de precios.

Las subastas públicas son una modalidad con la que la DIAN pone a disposición de los ciudadanos, mercancías aprehendidas, decomisadas o declaradas en abandono que son producto de sus labores de control. A través de este mecanismo la entidad busca asegurar mayores recursos para la Nación y fortalecer la atención a la ciudadanía.

El objetivo es que cualquier persona pueda participar y comprar bienes de su interés, siguiendo principios de transparencia y asequibilidad. Para ello, la DIAN cuenta con la plataforma digital **El Martillo, del Banco Popular**, como aliado comercial y la herramienta por donde se canalizan las ofertas.

En **El Martillo** todos los interesados pueden entrar al catálogo y conocer las características de la mercancía que estará disponible en la subasta, así como los términos y condiciones para ofertar de manera fácil y segura.

La plataforma recibirá ofertas desde las 8:00 a. m. del martes 22 de octubre hasta las 2:30 p. m. del jueves 24 de octubre.

¿Cómo participar?

Regístrese con su información básica de contacto en: **<https://www.elmartillo.com.co/inicio>**.

La página validará con preguntas de seguridad su registro. Asegúrese de contar con una cuenta corriente y/o cuenta de ahorros (de cualquier entidad bancaria del país) que esté habilitada para hacer pagos por PSE. Si ya se encuentra registrado, simplemente ingrese con su usuario y contraseña.

Revise el catálogo e identifique la mercancía de su interés. Allí, puede encontrar información como: ubicación, número de lote, precio base, especificaciones, condiciones generales y especiales para comprarla. También podrá saber si el bien de su interés está en exhibición y los datos del lugar para verlo.

El día de la subasta debe entrar a la página **<https://www.elmartillo.com.co/inicio>**, con su usuario y contraseña, y dar clic en "Sala de subastas virtuales".

Una vez allí, debe hacer el depósito virtual en el botón de pagos seguros en línea PSE, que encontrará en el menú "Mi Cuenta - Constituye tu depósito".

Luego de que el pago sea aprobado por su entidad bancaria, encontrará el depósito en el enlace 'Mi Cuenta - Consulte sus pagos PSE' y, de igual forma, aparecerá en la 'Sala de subastas virtuales'.

En la 'Sala de subastas virtuales' elija el lote por el cual va a ofertar, escoja el depósito virtual que va a usar con un clic en la casilla "Utilizar" (solo para la primera oferta debe elegir un depósito, para las siguientes ofertas del lote no es necesario). El sistema le indicará la oferta y el margen mínimo de mejora para entrar en la puja y quedarse con la mercancía.

Luego de ofertar, el sistema identifica el lote por el cual está ofertando con la palabra "Ganando", y en caso de que alguien supere su oferta, aparecerá la palabra "Perdiendo". Esto le da oportunidad a usted para mejorar sus ofertas.

Cada lote cuenta con un cronómetro que indica el tiempo que falta para el cierre de la subasta. Por esta razón, le recomendamos estar pendiente de él hasta que quede claro que ya no se reciben más ofertas.

Cuando termine la subasta, el sistema determinará quién tiene la mejor oferta y enviará el acta de adjudicación vía correo electrónico al ganador, quien deberá depositar el saldo de la mercancía dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes, ya sea con un pago virtual o una consignación a "Depósito para Remate", en cualquier oficina del Banco Popular.

Finalmente, la DIAN contactará a los ganadores de la subasta para comenzar los trámites de contrato de compraventa, facturación y entrega de los productos.

¿Qué pasa con los depósitos de las personas que participaron, pero no ganaron la subasta?

El Martillo del Banco Popular devolverá el monto a la misma cuenta de la que se originó el pago.

Ningún funcionario del Banco Popular, de la DIAN u otro tercero está autorizado para pedirle dinero.
"No se deje engañar"

Estado de las mercancías

Los bienes que están incluidos en la subasta vienen de procesos de decomiso y/o abandono de mercancías, por lo cual se venden en el estado en el que fueron encontrados. Es importante que los interesados hagan las visitas de exhibición y revisen bien las imágenes disponibles para estar seguros de las condiciones en las que están los productos de su interés.

Califica
esta
noticia



Descargar PDF 

Compartir noticia

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 11 de octubre de 2024

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

Políticas de privacidad y términos de uso

Política de Tratamiento de Datos Personales

Visitas al Sitio: 58